

RESOLUCIÓN No. 27

19 de noviembre de 2018

“POR MEDIO DE LA CUAL SE RESUELVEN UNOS ASUNTOS RELACIONADOS CON LOS PARTICIPANTES EN LOS TORNEOS DE LA LIGA ANTIOQUEÑA DE FÚTBOL”

La Comisión Disciplinaria de los Campeonatos Departamentales de Clubes de la Liga Antioqueña de Fútbol, en uso de sus facultades legales, reglamentarias, estatutarias y actuando de conformidad con el Reglamento de Competición para los Campeonatos de Clubes y,

CONSIDERANDO:

Que es deber de la Comisión atender los asuntos disciplinarios relacionados con todos aquellos Jugadores y Cuerpos Técnicos, de acuerdo con las normas establecidas en las Reglas de Juego,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: emitir lo siguiente:

Se cita para la próxima reunión el miércoles 21 de Noviembre de 2018, en las instalaciones de la liga antioqueña de futbol, a las 5:30 a las siguientes personas:

- Jaime hoyos isaza .Director técnico selección Antioquia prejuvenil-juvenil . femenina
- Johan zapata montoya . P.F selección Antioquia prejuvenil-juvenil . femenina
- Delegado Club atlético nacional .
- Jugadoras: Club atlético nacional.
- Lorena bedoya - estefania gonzalez – asly katalina amaya .
- Representante legal de las jugadoras (menores de edad) .

ARTÍCULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente Resolución a los interesados en los términos legales y reglamentarios.

ARTÍCULO TERCERO: Contra la presente Resolución proceden los recursos de reposición y apelación, interpuestos por escrito y dentro de los términos legales para tal efecto.

Dada en Medellín, a los diecinueve (19), días del mes de noviembre de 2018.



Original Firmado

LUIS JAVIER TOBÓN RESTREPO
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

JUAN FERNANDO SERNA MAYA
Comisión Disciplinaria

Original Firmado

KELLY DANIELA MAZO REALPES
Comisión Disciplinaria